



El Condado de Fresno Asistencia de Emergencia de Utilidades Para Personas Mayores

¿Necesita ayuda para pagarsus servicios públicos debido al COVID-19?

Requisitos para Aplicantes:

- Debe ser mayor de 62 años
- Debe ser residente del área del programa
- Debe tener impacto de COVID-19
- Debe completar la aplicación y proporcionar todos los documentos solicitados

La Asistencia de Emergencia de Utilidades proporciona una vez el pago(s) de utilidades de hasta \$600 por los hogares elegibles en las áreas siguientes:

Fowler, Kerman, Kingsburg, Mendota, Reedley, Selma y Comunidades no incorporadas en el Condado de Fresno

Programas financiados por HUD requieren ciudadanía o residencia permanente de los Estados Unidos

Visite WWW.FCEUA.COM
para descargar la aplicación,
o llame al (559) 600-4292
Aplicaciones aceptadas
solo hasta el 19 de Noviembre

